

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2647 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 15 de Noviembre de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

**ESCUELA JOHN F. KENNEDY E-34**

N° Ord.

**0159**

Monto

**\$ 699.958.-**

Concepto

**Evento Educativo Cine (100 entradas)**

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.



**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
Directora de Educación (I)



DCC/hmc  
Distribución:

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA**  
**ESCUELA "JOHN FITZGERALD KENNEDY"**  
**DIRECCIÓN**



AV. CHORRILLOS 1391 POBLACIÓN ENTRE RÍOS – FONOS 55 2 340708



ORD. 159

ANT: No hay

MAT.: Requerimiento SEP, PME 2024.

Calama, 30 de Septiembre de 2024

DE : SR. MARIO FRANCISCO VILLALOBOS VERGARA  
DIRECTOR, ESCUELA "JOHN FITZGERALD KENNEDY"

A : SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA  
DIRECTOR EJECUTIVO (S), CORPORACION MUNICIPAL DE  
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA

C.C. : SRA DORIS CONTRERAS CUTIPA  
DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I), CORPORACION MUNICIPAL  
DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA

Respetado señor, junto con saludarle muy cordialmente, envío la documentación para el requerimiento "Participación de alumnos en evento educativo en Cine Calama", correspondiente a una acción del PME 2024, con cargo a Subvención SEP.

Sin otro particular, reitero mis cordiales saludos.

Atentamente



  
MARIO VILLALOBOS VERGARA

DIRECTOR

MVV/mag.-

Distribución:

- La indicada

## Requerimiento SEP 2024

FECHA	30-09-2024		
ESTABLECIMIENTO:T	ESCUELA "JOHN FITZGERALD KENNEDY" E-34		
Dimensión	LIDERAZGO		
Sub dimensión	-Liderazgo del Director		
Nombre Acción (Según PME)	INSTALANDO REFUERZOS POSITIVOS EN LOS ESTUDIANTES		
Descripción de Acción según PME 2024:	Acción que desarrolle un plan de reconocimiento de los logros de los estudiantes a través de premiaciones, cuadros de honor referidos a asistencias, rendimiento, convivencia y otros afines a la acción		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES 410 607		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción	Monto destinado al requerimiento:	
<b>10.000.000</b>	<b>5.290.126</b>	<b>699.958</b>	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Participación de los/as estudiantes en el evento educativo		100
2	en el Cine de la ciudad.		
3			
4			
5			
6			
7			
8			
Profesional Responsable de Requerimiento:		Luis Tapia Sánchez	
Celular:	+56 968478171	Cargo	Subdirector
Proveedor Sugerido	-CINEPOLIS: Cotización 001658		
<p><b>Observaciones:</b> El proveedor, CINEPOLIS , ya es el que en los años ha entregado servicios en el establecimiento, con responsabilidad y puntualidad . No se acompaña el valor del requerimiento y la Cotización, porque lo está tramitando la encargada de Adquisiciones, de acuerdo a informaciones entregada por SEP.</p>			

NOMBRE DIRECTOR/A

MARIO FRANCISCO VILLALOBOS VERGARA

FIRMA Y TIMBRE



### Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 2.1: El director centra su gestión en el logro de los objetivos académicos y formativos del establecimiento, y se responsabiliza por sus resultados.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

La participación en eventos externos por parte de nuestros estudiantes se articula con los objetivos de aprendizaje de la asignatura de Lenguaje y Comunicación: Nivel 1 OA 3-46-9. Nivel: OA 14, 15 – 18. Además, se agrega el principio que define la educación de calidad desde la atención efectiva a la diversidad; la educación de calidad “requiere estructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente variadas y flexibles, que permitan al máximo número de estudiantes acceder, en el mayor grado posible, al currículo y al conjunto de capacidades que constituyen los objetivos de aprendizaje esenciales e imprescindibles de la escolaridad” (Mineduc, 2017, p15).

Este tipo de participación en nuestros estudiantes generará un impacto en su responsabilidad, compromiso y por ende en sus aprendizajes, sobre todo cuando se establecen metas y logros establecidas por el establecimiento.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del  
 Coordinador/a

APROBADO



Coordinadora de Nivel  
 Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°  
 14/11/2024

RECHAZADO



Administrativa/o Unidad SEP  
 Aprobación Documental  
 Administrativa

Fecha V° B°  
 15/11/2024